

GRAL. DIV. LUIS GARCIA MEZA TEJADA
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que la Dirección General de Logística del Ministerio de Defensa Nacional, con Nota de Servicio Dpto. de Contabilidad No 18/81 de fecha 21 del mes en curso, solicita la tramitación de un presupuesto por la suma de \$b. 14.368.000.00 con destino a la adquisición de 16.000 quintales de arroz clase BUENA, de la firma E . N . A . (EMPRESA NACIONAL DE ARROZ), para el racionamiento del personal del Servicio Activo y Pasivo de las Fuerzas Armadas de la Nación, correspondiente a la pasada gestión de 1980.

Que de acuerdo con la Factura Proforma No 00232 del 23 de febrero/81 que para el efecto se adjunta, es necesario dictar la disposición legal respectiva que autorice la adquisición de referencia, con intervención de la Contraloría en Defen

EN CONSEJO DE MINISTROS,

D E C R E T A:

ARTÍCULO 1.- Por convenir a los intereses del Estado, autorízase a la Dirección General de Logística del Ministerio de Defensa Nacional, efectué la compra de DIEZ Y SEIS MIL (16.000) quintales de Arroz clase BUENA, de la EMPRESA NACIONAL DEL ARROZ ?ENA?.

ARTÍCULO 2.- Autorizar a la Pagaduría Central de las Fuerzas Armadas, cancele a favor de la EMPRESA NACIONAL DEL ARROZ ?ENA? la suma de CATORCE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 14.368.000.00), con destino a la adquisición de DIEZ Y SEIS MIL (16.000) quintales de Arroz clase BUENA, para el racionamiento del personal del Servicio Activo y Pasivo de las Fuerzas Armadas de la Nación, correspondiente al SEGUNDO SEMESTRE DE LA GESTION 1980.

ARTÍCULO 3.- Esta erogación se la efectúa con cargo al Grupo 300 MATERIALES Y SUMINISTROS; 320 PARA USOS VARIOS, 323 Alimentos - Víveres de Intendencia, del Presupuesto de la Dirección General de Logística de la gestión 1980.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Defensa Nacional y Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de abril de mil novecientos ochenta y un años.

FDO. GRAL. LUIS GARCIA MEZA TEJADA, Wáldo Bernal Pereira, Mario Rolón Anaya, Celso Torrelío Villa, Armando Reyes Villa, Oscar Larraín Frontanilla, Jorge Tamayo Ramos, Guillermo Escóbar Ury, René Guzmán Fortún, Mario Guzmán Moreno, Rolando Canido Vericochea, Carlos Morales Núñez del Prado, Julio Molina Suárez, Líder Sossa Salazar, José Villarreal Suárez, José Sánchez Calderón, Jorge Salazar Crespo, Alberto Sáenz Klinsky.